



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrecerios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 hs.

PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: Profesorado de Artes Visuales

Docente: Juan Lauro Franco

Unidad Curricular: Historia y Política de la Educación Argentina

Campo de la formación: General

Formato: Asignatura

Curso: 3°

Carga horaria semanal: 3 horas cátedra

Régimen de cursado: Anual

Ciclo Académico: 2024

Plan de Estudio: Resolución N° 0978/17 CGE. Rectificación. Res. N° 5732/17 CGE

FUNDAMENTACIÓN

«... la imagen verdadera del pasado es una imagen que amenaza con desaparecer con todo presente que no se reconozca aludido en ella»

Walter Benjamin.

Historia y Política de la Educación Argentina es una asignatura del Trayecto de Formación General, que se ubica en el tercer año del plan de estudio del Profesorado de Artes Visuales. Tiene como materias correlativas a Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana, de segundo año. En tercer año comparte intereses formativos con otros espacios curriculares de la formación general, particularmente con Sociología de la Educación.

En lo relativo a esta asignatura, podríamos decir que la reflexión sobre el *pasado* se hace desde el *presente* y su *cotidianeidad*, en los sucesivos presentes. Los hechos pretéritos no hablan por sí mismos, se los hace hablar desde un interés político-cultural que atraviesa la existencia del sector social que los interpreta, problematiza e interpela en función de un *hoy*. Más aún, quizá lo que llamamos confiadamente *hechos* no sea más que un cúmulo de interpretaciones abstraídas de otras interpretaciones que nos remiten al mundo de la ficción y la empiria. Sin entrar en esa interesante discusión, por el momento queremos hacer referencia a la dimensión fáctica y empírica de la experiencia sociohistórica. Y aquello que llamamos *memoria colectiva* toma la forma de un campo de luchas en el cual distintos grupos sociales disputan la construcción, elección, explicación de los *sucesos que deben recordarse*, los que son dignos de ser transmitidos a las futuras generaciones y los *sucesos que deben olvidarse*. El intento de



responder a preguntas vinculadas a la *identidad sociocultural* tales como *¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos? ¿Hacia dónde vamos? ¿Cómo nos estamos relacionando? ¿Qué prácticas y qué representaciones intentan definirnos?* Acaso tenga como fin inscribir a los sujetos en una trama práctico-discursiva que sea el horizonte cultural sobre el cual vivan su *experiencia colectiva* e individual.

Desde esta perspectiva, antes que la acumulación y memorización de datos cronológicos relativos a una presunta ciencia histórica cuyo objeto sería, en este caso, la educación argentina, interesa promover el pensar histórico. Con lo cual la atención se dirige al reconocimiento de las temporalidades constitutivas de nuestra experiencia social humana. Esa complejidad temporal característica de nuestra experiencia social que se entrama en nuestras prácticas y discursos da lugar a diferentes pasados, presentes y futuros.

Un recorrido por algunos de los conocimientos académicos producidos en el campo de la Historia de la Educación Argentina en tanto disciplina, podrá contribuir a un proceso de desnaturalización de la realidad educativa y de la subjetividad docente. Ya no valen sentencias del sentido común del tenor “siempre fue así”, “antes era mejor”, entre muchas otras. Lo que se busca es, en todo caso, problematizarlas, ver continuidades y rupturas en los procesos históricos, por ejemplo, ver elementos de una matriz eclesiástica conviviendo con las nuevas TIC.

En este camino, pretendemos contribuir a una formación docente inicial integral, que contribuya al desarrollo de nuestro pensamiento crítico a través de configuraciones didácticas de espacios y tiempos pedagógicos que promuevan una relación de mayor interioridad con el conocimiento histórico crítico. En síntesis, todo lo que nos aproxime a una lectura histórica de la trama cotidiana de las instituciones educativas.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA

- Generar condiciones didácticas para desarrollar las cualidades del pensar histórico
- Deconstruir la idea de una identidad docente situándola históricamente
- Promover la autoconciencia histórica en la subjetividad del profesorado
- Compartir herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas pertinentes para la comprensión y construcción de conocimiento histórico
- Promover la autonomía formativa y la historización del sujeto

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

A partir de los contenidos trabajados en este espacio curricular, los/las estudiantes podrán:

- Distinguir teóricamente distintos enfoques historiográficos sobre la educación argentina
- Operar interpretaciones e indagaciones históricas teórica y metodológicamente informadas
- Ubicar espacial y temporalmente diferentes procesos históricos de la educación argentina.



- Comprender a la historia en su polisemia y complejidad desde la cotidianeidad.
- Fundamentar históricamente su práctica socioeducativa y reflexionar sobre ella.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA

Ejes de contenidos

Herramientas teóricas para iniciar el estudio de la asignatura

- ¿Qué significa pensar históricamente?
- Historia y polisemia conceptual.
- Cruce de temporalidades en el oficio de enseñar
- Multiperspectividad y cambios/continuidades como principios explicativos fundamentales en la comprensión del tiempo histórico.
- Luchas por la hegemonía entre narraciones históricas contradictorias: olvidos y memorias

Bibliografía puntual por cada eje

- Arata, N. y Mariño, M. (2013) *La educación en la argentina. Una historia en trece lecciones*. Noveduc.
- Zemelman, H. (1999) “La historia se hace desde la cotidianeidad”, en Dieterich, H. y otros (1999) *Fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico*. Editorial 21.

Antecedentes históricos del sistema educativo argentino

- Educación prehispánica
- Educación virreinal
- Proyectos educativos para un nuevo país

Bibliografía por cada eje

- Arata, N. y Mariño, M. (2013) *La educación en la argentina. Una historia en trece lecciones*. Noveduc.
- Puiggrós, A. (1996) *Qué pasó en la historia de la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz.
- Tedesco, J. (1993) *Educación y sociedad en la argentina (1880-1945)*. Ediciones solar
- Weinberg, G. [1984] (2020) *Modelos educativos en la historia de América latina*. CLACSO.

El sistema educativo argentino moderno

- Principalidad del Estado en educación
- Congreso Pedagógico de 1882.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 hs.

- Ley 1420 y Ley Avellaneda
- Política educativa peronista
- Subsidiariedad del Estado en educación
- Laica o Libre. Expansión de la educación privada.
- El proyecto educativo autoritario

Bibliografía por cada eje

- Arata, N. y Mariño, M. (2013) *La educación en la argentina. Una historia en trece lecciones*. Noveduc.
- Braslavsky, C. (1980) “La Educación Argentina (1955- 1980)”. En *El País de los Argentinos*, N° 141. CEAL. Buenos Aires.
- Braslavsky, C. (1986) “La responsabilidad del Estado y la Sociedad en la distribución de saberes” en *Revista Argentina de Educación*. Año IV, No 7, Buenos Aires, pp. 41-61.
- Pineau, P.; Dussel, I.; Carusso, M. (2001) *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Paidós. Cap. 1.
- Puiggrós, A. (1996) *Qué pasó en la historia de la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz.
- Romero, F. (2019) *Culturicidio. Historia de la educación argentina: 1966-2004*. Contexto Libros.
- Tedesco, J., Braslavsky, C. y Carpioci, R. (1987) *El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976-1982*. Miño y Dávila.

Educación y Democracia: avatares de la historia reciente

- Congreso Pedagógico de 1984.
- Procesos de transformación curricular
- Ley Federal de Educación y descentralización del sistema
- Resistencia del colectivo docente a las políticas de ajuste.
- El panorama educativo argentino en el siglo XXI.

Bibliografía por cada eje

- Arata, N. y Mariño, M. (2013) *La educación en la argentina. Una historia en trece lecciones*. Noveduc.
- Almandoz, R. (2000) *Sistema Educativo Argentino. Escenarios y Políticas*. Editorial Santillana. Buenos Aires. Págs. 83-95.
- AA.VV. (2015) *Hacia dónde va la educación*. Suplemento especial UNIPE y Le Monde Diplomatique edición cono sur.
- Arata, N. y Mariño, M. (2013) *La educación en la argentina. Una historia en trece lecciones*. Noveduc.



- Puiggrós, A. (1996) *Qué pasó en la historia de la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz.
- Romero, F. (2019) *Culturicidio. Historia de la educación argentina: 1966-2004*. Contexto Libros.
- Romero, F. (2019) *Culturicidio II. Historia de la educación argentina: 2004- 2019*. Contexto Libros.

PROPUESTA METODOLÓGICA

Estrategias de enseñanza

- Exposición dialogada
- Actividades de síntesis
- Trabajos prácticos grupales e individuales
- Interpretación grupal e individual de textos
- Detección y explicitación de obstáculos epistemológicos
- Presentación y estudio de casos
- Utilización pedagógica de TIC digitales
- Inducción básica
- Investigación didáctica
- Simulaciones
- Aprendizaje significativo
- Lectura analítica e interpretativa colectiva

Estrategias de aprendizaje

- Lectura interpretativa, fichaje de textos y comentarios de autores y contextos
- Análisis de materia significativa que esté vinculada a los temas planteados en clase
- Producción de narrativas ensayísticas sobre los temas abordados en clase
- Elaboración de resúmenes, mapas conceptuales, y guía de preguntas orientadoras de los procesos de lectura.
- Exposición grupal e individual de temas acordados previamente en instancias de trabajo aúlico.
- Producción textual y oral con énfasis en la claridad expositiva y argumentativa de los temas trabajados
- Resolución de guías de trabajos



ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA

Para acompañar los procesos de lectura y escritura académica de las y los estudiantes, se puede ocupar tiempo de trabajo áulico, en el cual el docente estará presente para dialogar en torno a interrogantes que surjan del proceso de lectura y resolución de las actividades prácticas planteadas, además de destacar los pasajes más significativos de los textos en relación a los propósitos y objetivos de la enseñanza de la asignatura.

Concretamente, durante el cursado regular de la asignatura se irán asignando actividades que implican poner en juego técnicas de trabajo intelectual tales como:

- Elaboración de síntesis y resúmenes
- Confección de mapas conceptuales, mentales y otras sinópsis gráficas
- Trabajo con cuadros comparativos
- Infografías, líneas de tiempo y mapas
- Redacción de textos argumentativos, informativos, descriptivos, narrativos.

Algunas de las actividades contarán con un comentario de lectura escrito previo a las consignas de trabajo, en el cual el docente destacará los aspectos que considera elementales en relación a lo que se va estudiando en la asignatura y que determinado texto de la bibliografía puede aportar.

INTERDISCIPLINARIEDAD Y VINCULACIÓN CON LAS PRÁCTICAS

La concreción de estas posibilidades de articulación entre diferentes espacios curriculares incluidas las prácticas, pasará por los acuerdos entre cátedras y con el equipo directivo. Para esto, el presente espacio curricular está abierto y predispuesto. No se descarta la posibilidad de realizarlos en el transcurso del presente ciclo lectivo.

Vale decir también que, mediante actividades áulicas sencillas, se colaborará con el desarrollo de las prácticas, por ejemplo a través de consignas que inviten a las/los estudiantes a confeccionar microclase, exposiciones orales, uso de pizarrón y otros recursos didácticos, entre otras.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Sin perjuicio de modificaciones que puedan surgir del cursado regular de la materia en cuanto a temas, tipo de trabajo y fecha de entrega,, se propone el siguiente cronograma:

Trabajo	Tema	Actividad a realizar
Producción N° 1. Grupal.	Prácticas educativas en sociedades prehispánicas	Con base en la lectura de Weinberg (2023), el grupo confeccionará una infografía comparativa entre las prácticas educativas que investiga el autor



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrieros.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 hs.

		<p>en el primer capítulo de su obra. Para vincularlo con la práctica docente, el trabajo se completará con diferentes desarrollos de un contenido específico de competencia del profesorado. Así, cada grupo propondrá un esquema de enseñanza compatible con las prácticas educativas de las tres sociedades estudiadas por Weinberg (Tupís, Aztecas, Incas).</p>
Producción N° 2. Grupal	Educación en el contexto de la América española	<p>Recreación elemental de las decurias jesuitas, discutiendo un contenido de la especificidad del Profesorado. Idealmente en grupos de tres personas.</p>
Producción N° 3. Individual	Proyectos educativos para un nuevo país.	<p>Trabajo monográfico sobre el pensamiento educativo de algunas de las personas que contribuyeron al desarrollo de la educación Argentina. Se complementa con la exposición oral de la investigación frente al curso.</p>
Producción N° 4. Grupal.	La invención histórica de la escuela moderna en el paisaje argentino.	<p>Sobre la base de la pregunta que plantea Pineau acerca de qué es una escuela, se propone que las/los estudiantes realicen una producción creativa en la cual se indague en la construcción histórica de la escuela moderna, haciendo foco en el caso argentino. Es una actividad abierta a diferentes formatos, los cuales quedarán a elección de los grupos de estudiantes en consenso con el docente.</p>
Producción N° 5. Grupal	Avatares del sistema educativo argentino.	<p>Producción de un periódico historiográfico en el que se traten los temas propios del eje relativo al Sistema Educativo Argentino.</p>
Trabajo Integrador. Individual	Reconstrucción histórica de la propia experiencia.	<p>Texto reflexivo sobre la propia trayectoria educativa en relación al contexto socio histórico relativo al eje Educación y Democracia.</p>



EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

- Participación activa y pertinente en clase
- Coherencia textual en las producciones escritas
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos previamente acordados
- Compromiso, solidaridad y respeto en las tareas y actividades grupales
- Articulación conceptual en la producción discursiva
- Habilidad de vinculación entre los temas puntuales trabajados y el proyecto general de la cátedra
- Identificación de diferencias entre diversos enfoques teóricos

Instrumentos de evaluación

- Exámenes orales y escritos, grupales e individuales
- Coloquios
- Informes de lectura
- Escritos sobre los temas tratados durante el cursado
- Guías de investigación
- Preguntas y debates de posibles respuestas sobre aspectos específicos del objeto de estudio
- Trabajos prácticos grupales e individuales
- Ensayos

A modo de orientación, para cada producción escrita, el/la estudiante, deberá tener presente la presente siguiente matriz evaluativa:

Criterios	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Empezar a hacer
Responsabilidad y compromiso con las actividades propuestas	Presenta actividades completas en tiempo y forma, resueltas satisfactoriamente de acuerdo a la consigna planteada.	Presenta actividades completas en tiempo y forma, con mejoras (formales y/o conceptuales) por realizar	Presenta actividades completas resueltas satisfactoriamente fuera de tiempo y forma	Presenta actividades incompletas fuera de tiempo y forma	No presenta actividades



<p>Calidad de la producción textual sobre los contenidos estudiados</p>	<p>Presenta un texto correcto desde el punto de vista gramatical y ortográfico, coherente y bien cohesionado. Da cuenta de una lectura comprensiva y apropiación conceptual. Integra los conceptos del campo de estudio a su discurso de una manera pertinente y genuina. Cita y referencia correctamente, no incurre en plagio.</p>	<p>Presenta un texto sin corrección ortográfica, pero con coherencia y cohesión. Da cuenta de una lectura comprensiva y apropiación conceptual. Integra los conceptos del campo de estudio a su discurso de una manera pertinente y genuina. Cita correctamente, no incurre en plagio.</p>	<p>Presenta un texto coherente, pero con poca cohesión y corrección ortográfica. Hay un uso conceptual impreciso, pero que no incurre en plagio</p>	<p>Presenta un texto sin coherencia, sin cohesión y sin corrección ortográfica. No cita correctamente, e incurre en plagio, por lo tanto no hay apropiación conceptual.</p>	<p>No presenta nada. O lo que presenta es resultado de la acción de “copiar y pegar”, incurriendo en plagio.</p>
--	--	--	---	---	--

CONDICIONES DE CURSADO

El Plan de Estudios de la carrera pone como asignaturas correlativas de Historia y Política de la Educación Argentina a:

- 2° Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana

La condición para cursar es tener regularizado el cursado de la asignatura correlativa antecedente.

Para rendir y aprobar *Historia y Política de la Educación Argentina*, se debe tener Aprobada Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana.

SISTEMA DE ACREDITACIÓN

Siguiendo el Régimen Académico Marco (Res. 0249/24 CGE), este espacio curricular adopta una modalidad de acreditación por Coloquio Final Integrador, sobre la defensa de un trabajo escrito final cuyas consignas se co-construirán durante el cursado de la asignatura.



Para que el/la estudiante se encuentre en condiciones de acreditar una unidad curricular por PROMOCIÓN, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Aprobación de las unidades correlativas teniendo como última instancia la primera mesa extraordinaria establecida por Calendario Escolar.
- b) Aprobación de las instancias evaluativas progresivas con nota siete (7) o más.
- c) Presentación y aprobación de todas las producciones requeridas con nota siete (7) o más. Las mismas pueden ser escritas u orales, individuales o grupales, coherentes con el formato y la modalidad de cursado definida para la unidad curricular.
- d) Mínimo de 70 % de asistencia a las instancias presenciales, presenciales remotas y/o combinadas efectivamente desarrollados en cada unidad curricular y 60 % para aquellos estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares. El Consejo Directivo u órgano análogo, analizará cada caso y establecerá instancias formativas complementarias si correspondiere.

Para ser considerado estudiante en condición de REGULAR en una unidad curricular se requiere:

- a) Estar inscripto al año académico y a la unidad curricular correspondiente.
- b) Contar con un mínimo de 70 % de asistencia a los encuentros presenciales, presenciales remotos y/o combinados, efectivamente desarrollados en cada unidad curricular. Se considerará el 60 % de asistencia para aquellos/as estudiantes que trabajen y/o presenten situaciones particulares. Siempre que hayan presentado las certificaciones o motivos de las situaciones particulares con antelación a la finalización del primer cuatrimestre y de igual manera para el segundo cuatrimestre, a la autoridad competente del Instituto.
- c) Aprobar las instancias evaluativas parciales y/o recuperatorios con nota no inferior a 6 (seis).
- d) Haber presentado y aprobado el 100 % de las producciones constituidas como instancias evaluativas. Las mismas podrán ser escritas u orales, individuales o grupales en modalidad presencial, presencial remota o combinada. En todos los casos con posibilidad de recuperatorio.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Sin descartar su uso como bibliografía obligatoria, según el devenir del cursado de la materia, se sugieren los siguientes textos:

- Ascolani, A. (2001) “La Historia de la Educación Argentina y la Formación Docente. Ediciones y demanda institucional”, en *Revista Brasileira de Educação*, N° 1, jun-jul 2001.
- Benjamin, W. (2008) “Sobre el concepto de historia” [1940], en *Tesis sobre filosofía de la historia y otros fragmentos*. Itaca.
- Braslavsky, C. (1980) *La educación argentina (1955-1980)*. Centro Editor de América Latina.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE BOVRIL

Web: <http://csjestrada.ers.infed.edu.ar>

Dirección: Bv. San Martín N° 307 - Bovril (Dpto. La Paz – Pcia. Entre Ríos) CP: 3142

Teléfono: (03438) - 421.194 E-mail: ies.bovril.lp@entrierios.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 18:30 a 23:30 hs.

- Braslavsky, C. (1980) *La transición democrática en educación*. Centro de Estudios de Cultura y Sociedad
- Casanello, C. y Arata, N. (2006) “Para una mirada genealógica de los atlas de educación: El informe Ramos: Política, educación y territorio en la historia de la instrucción primaria de la república argentina”, XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación. Memorias Académicas UNLP.
- Dussel, E. (1994) *1492 El encubrimiento del Otro: hacia el origen del “mito de la Modernidad”*. Plural Editores.
- Feldfeber, M. y otros. (2018) *La privatización educativa en Argentina*. CTERA.
- Pigna, F. (2008) *Lo pasado pensado. Entrevistas con la historia argentina (1955-1982)*. Planeta
- Pineau, P. (2010) *Historia y política de la educación argentina*. Ministerio de Educación de la Nación.
- Puiggrós, A. (2023) *Por una defensa de la educación pública. Argumentos para discutir con las derechas latinoamericanas*. Siglo XXI.
- Rivas, A. (2010) *Radiografía de la educación argentina*. Fundación CIPPEC; Fundación Arcor; Fundación Roberto Noble.
- Shumway, N. (2023) *La invención de la argentina. Historia de una idea*. Emecé.

DOCUMENTOS OFICIALES

Sin perjuicio de algún otro documento oficial que se considere pertinente para incorporarlo en la asignatura, se tendrán como básicos indispensables los siguientes:

- Diseño Curricular para la Educación Secundaria, Tomo I y II, Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, 2011.
- Diseño Curricular del Profesorado de Artes Visuales, Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, 2017.

Firma del docente